



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 226 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 226 de 2015, para contratar el servicio de mantenimiento correctivo de tomas de oxígeno y vacío del INC.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 226 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 06 de Noviembre de 2015.
3. Que el día trece 13 de noviembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 27 de Noviembre de 2015, como consta en Acta No. 90 – ítem No. 25, con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumple con el parámetro de precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología – ESE:

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

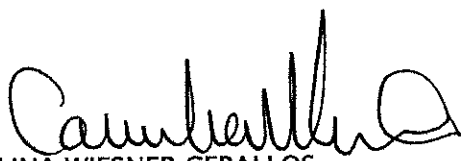
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 226–2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2015.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General (E)
SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R. 